 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E.	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO: REUNIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MESA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			
FECHA: 15 -04 -2024	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FINAL: 4:30 p.m.	REUNIÓN No.:
LUGAR: Candelaria centro de atención en salud			
TEMA: VEEDURIA RUTA DE LA SALUD			
RESPONSABLE: OFELIA CARDENAS		SECRETARIO: YENI RIOS	

1. OBJETIVO:
Realizar el ejercicio de veeduría del programa ruta de salud

2. PARTICIPANTES:					
Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 "Lista de asistencia institucional"					
	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1	Aura Stella Bernal Quintero	Asociación usuarios	41.694.576	El Tunal	OK
2	Blanca Cecilia Palomares	Asociación usuarios	41.343.722	Usme	
3	María del Carmen Peña	Asociación usuarios	41.583.245	Veeduría Ruta de la Salud C. Bolívar	OK
4	Concepción Castañeda	Asociación usuarios	41.722.948	Veeduría Ruta de la Salud Tunjuelito	OK
5	Doris Janneth Vargas Jiménez	Asociación usuarios	52.034.662	Tunjuelito	OK
6	Holanda Jiménez Montoya	Asociación usuarios	41.916.435	Usme	OK
7	Javier Roberto Jiménez	Asociación usuarios	79.837.615	Veeduría Ruta de la Salud C. Bolívar	OK
8	Johan Sebastián González		1.030.535.748	Secretaría de Salud N. Central	OK
9	José Yesid Herrera	Asociación usuarios	19.065.501	Tunjuelito	OK
10	Juan Nepomuceno Riaño Riaño	Asociación usuarios	17.183.389	Usme	OK
11	Luz Marina Ortiz	Asociación usuarios	51.714.371	Veeduría Ruta de la Salud Usme	OK
12	Ma. Dellanira Aguja C.	Asociación usuarios	51.581.687	Usme	OK
13	María Ofelia Cárdenas	Asociación usuarios	51.575.680	Veeduría Ruta de la Salud Tunjuelito	OK
14	Nelly Saldarriaga	Asociación usuarios	21.551.479	Veeduría Ruta de la Salud C. Bolívar	OK
15	Rudecindo Celis Ávila (Rubén)	Asociación usuarios	19.127.663	Veeduría Ruta de la Salud Usme	OK
16	Yeni Liced Ríos Olarte	Referente	52.370.316	Participación Subred Sur	OK
17	Vanessa Bolívar	Referente ruta de salud		Participación Subred Sur	ok
18	Andrea López	Jefe oficina participación		Participación Subred Sur	ok



3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)

1. Saludo y bienvenida
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación generalidades programa ruta de salud
4. Observaciones
5. Varios

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

Se realiza registro en el acta de los asistentes.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)

Se envió la presentación al grupo de whatsapp de ruta de salud

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludo

Se saluda y se da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la reunión.

2. Lectura Orden del día y Aprobación

Se realizó la lectura del orden del día, el cual fue aprobado.

3. Lectura del acta anterior

Se realiza la lectura del acta anterior siendo aprobada por la totalidad de los participantes

4. Revisión de compromisos

Se reviso el compromiso y se dio cumplimiento a través del grupo de whatsapp

5. Presentación ruta de salud

Se continua la reunión con la presentación de Vanessa Bolívar


Diapositiva No. 1

PROGRAMA RUTA DE LA SALUD





Diapositiva No. 2

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0013 DE 2023 PROGRAMA RUTA DE LA SALUD	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE INICIO	30 de junio del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de febrero del 2024
PRORROGA	2 MESES Y 10 DIAS
FECHA DE INICIO	01 de marzo del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de mayo del 2024



Diapositiva No. 3

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0013 DE 2023 PROGRAMA RUTA DE LA SALUD	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE INICIO	30 de junio del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de febrero del 2024
PRORROGA	2 MESES Y 10 DIAS
FECHA DE INICIO	01 de marzo del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de mayo del 2024



Diapositiva No. 4

OPERATIVIDAD DEL SERVICIO

MES	# DE VEHICULOS
JULIO	2
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	19
DICIEMBRE	18
ENERO	20
FEBRERO	19
MARZO	19



Diapositiva No. 5

TRASLADOS POR TIPO DE POBLACIÓN



	MAYORES DE 65 AÑOS	SESTANTES	MEJORES DE 18 AÑOS	DISCAPACITADO	PLAN UNIQUE	COMUNIDAD	OTROS (Mujeres)
# de personas	5282	789	8541	6955	3274	18594	34883

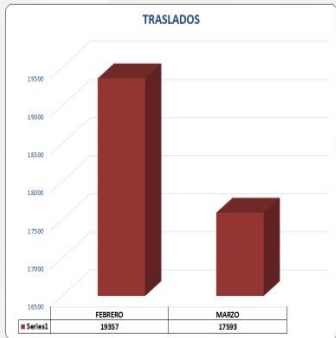


TOTAL DE TRASLADOS


• 121.839

Diapositiva No. 6

TRASLADOS



MES	# de personas
FEBRERO	29937
MARZO	17993



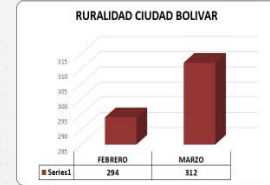
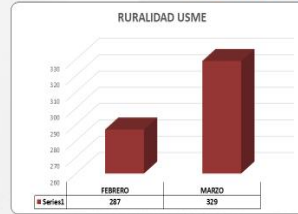
Diapositiva No. 7

TRASLADOS PROGRAMA MADRE CANGURO



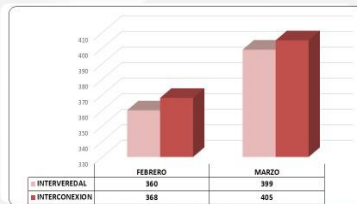
Diapositiva No. 8

TRASLADOS DE RURALIDAD USME Y CIUDAD BOLIVAR



Diapositiva No. 9

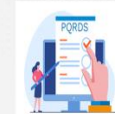
TRASLADOS DE RURALIDAD SUMAPAZ



Diapositiva No. 10

PQRDSF

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0013 DE 2023						
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLUCIONES RUTA DE LA SALUD SUBRED SUR						
MES	TIPOLOGIA					TOTAL
	FELICITACION	SUGERENCIA	RECLAMO	QUEJA	DERECHO DE PARTICIPACION	
FEBRERO 2024	22	2	5	2	10	41
MARZO 2024	7		2		2	11



Diapositiva No. 11

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0013 DE 2023										
SATISFACCION										
MES	CRITERIOS					TOTAL DE ENCUESTAS				
	ACCESIBILIDAD		OPORTUNIDAD		HUMANIZACIÓN		SEGURIDAD	CONTINUIDAD		
	EXCELENTE	BUENA	ADECUADO	INADECUADO	EXCELENTE		BUENO	SEGURA	INSEGURA	SI
ENERO 2024	45%	55%	99%	1%	57%	43%	99,5%	0,4%	100%	1075
FEBRERO 2024	34%	65%	99%	1%	53%	47%	99,7%	0,2%	100%	1124

Diapositiva No. 12

EJECUCION DEL CONVENIO

TALENTO HUMANO	EJECUTADO JULIO	EJECUTADO AGOSTO	EJECUTADO SEPTIEMBRE	EJECUTADO OCTUBRE	EJECUTADO NOVIEMBRE	EJECUTADO DICIEMBRE	EJECUTADO ENERO	EJECUTADO FEBRERO	EJECUTADO MARZO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Coordinador	\$ 1.527.166	\$ 5.269.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	\$ 5.589.200	
Asesor De Informatica Rural	\$ 6.981.570	\$ 7.433.340	\$ 8.889.040	\$ 8.707.200	\$ 8.889.040	\$ 8.889.040	\$ 8.889.040	\$ 8.889.040	\$ 8.889.040	
Asesor De Informatica Urbana	\$ -	\$ 10.584.380	\$ 10.235.240	\$ 14.121.560	\$ 15.774.120	\$ 16.762.000	\$ 12.355.560	\$ 19.762.000	\$ 16.797.514	
Ases De administrativos (orientador)	\$ -	\$ 2.427.000	\$ 2.177.920	\$ 2.286.240	\$ 2.177.920	\$ 2.336.240	\$ 2.274.000	\$ 2.425.200	\$ 2.302.120	83%
Tecnico	\$ 2.187.200	\$ 4.374.400	\$ 4.351.120	\$ 4.561.400	\$ 4.561.400	\$ 4.561.400	\$ 4.561.400	\$ 4.561.400	\$ 4.561.400	
Digitador	\$ 1.489.320	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	
TOTAL RECURSO HUMANO	\$ 12.094.930	\$ 40.889.840	\$ 39.225.120	\$ 61.132.780	\$ 64.725.460	\$ 66.913.800	\$ 68.873.880	\$ 57.899.334	\$ 61.307.674	
CONTRATO TERCERIZADO										
Vehiculos contratados	\$ 9.475.209	\$ 65.187.898	\$ 131.638.124	\$ 143.980.562	\$ 145.954.340	\$ 146.727.498	\$ 148.113.684	\$ 149.577.490	\$ 147.518.212	
Distribuidas institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.425.800	\$ -	\$ -	
Publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.882.999	\$ 3.790.031	\$ -	\$ -	\$ -	82%
TOTAL CONTRATOS CON TERCEROS	\$ 9.475.209	\$ 65.187.898	\$ 131.638.124	\$ 149.960.562	\$ 149.747.910	\$ 142.518.829	\$ 158.738.684	\$ 149.577.490	\$ 147.518.212	
RESUMOS										
Medicos quinologos	\$ -	\$ 388.811	\$ 272.784	\$ 196.676	\$ 528.493	\$ 307.328	\$ 283.361	\$ 448.186	\$ 471.106	
Resumos papeteria	\$ -	\$ 189.568	\$ 87.662	\$ 17.635	\$ 22.131	\$ 22.004	\$ 122.262	\$ 46.716	\$ 135.518	85%
TOTAL RESUMOS	\$ -	\$ 508.379	\$ 358.346	\$ 213.711	\$ 550.624	\$ 329.332	\$ 395.623	\$ 394.922	\$ 627.242	
COMUNICACIONES										
Janeros telefonos	\$ -	\$ 1.586.000	\$ 960.148	\$ 829.568	\$ 960.148	\$ 960.148	\$ 923.000	\$ 923.000	\$ 923.000	88%
TOTAL COMUNICACIONES	\$ -	\$ 1.586.000	\$ 960.148	\$ 829.568	\$ 960.148	\$ 960.148	\$ 923.000	\$ 923.000	\$ 923.000	
TOTAL DE EJECUCION	\$ 21.571.539	\$ 108.092.025	\$ 92.181.788	\$ 209.006.561	\$ 216.024.182	\$ 210.721.629	\$ 218.879.687	\$ 208.877.746	\$ 210.343.120	82%

82 % de ejecución total

Diapositiva No. 13



Frente a la pregunta que se tenía de relación de la facturación con respecto al pago de vehículos, se hace a continuación:

A febrero quedaba un saldo de \$ 438.000.000

Contratación del vehículo que hacía falta en los diferentes meses, se explica por medio de la presentación del siguiente cuadro de relación financiera.

EJECUCION DEL CONVENIO

TALENTO HUMANO	EJECUTADO JULIO	EJECUTADO AGOSTO	EJECUTADO SEPTIEMBRE	EJECUTADO OCTUBRE	EJECUTADO NOVIEMBRE	EJECUTADO DICIEMBRE	EJECUTADO ENERO	EJECUTADO FEBRERO	EJECUTADO MARZO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Coordinador	\$ 3.527.160	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	\$ 5.569.200	
Aux De Enfermería Rural	\$ 6.381.970	\$ 7.435.540	\$ 9.009.840	\$ 6.757.380	\$ 8.985.620	\$ 9.009.840	\$ 9.009.840	\$ 9.009.840	\$ 9.009.840	
Aux De Enfermería Urbano	\$ -	\$ 19.594.360	\$ 32.220.240	\$ 34.321.560	\$ 35.776.320	\$ 36.782.080	\$ 32.803.940	\$ 30.763.894	\$ 34.797.314	
Aux De administrativo (orientador)	\$ -	\$ 2.427.040	\$ 6.177.920	\$ 6.288.240	\$ 6.177.920	\$ 7.336.280	\$ 8.274.000	\$ 6.613.200	\$ 5.902.120	83%
Tecnico	\$ 2.187.200	\$ 4.374.400	\$ 4.593.120	\$ 6.561.600	\$ 6.561.600	\$ 6.561.600	\$ 6.561.600	\$ 4.374.400	\$ 4.374.400	
Digitador	\$ 1.489.320	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	\$ 1.654.800	
TOTAL RECURSO HUMANO	\$ 12.096.330	\$ 40.889.860	\$ 59.225.120	\$ 61.152.780	\$ 64.725.460	\$ 66.913.800	\$ 63.873.380	\$ 57.993.334	\$ 61.307.674	
CONTRATO TERCERIZADO										
Vehiculos contratados	\$ 9.475.209	\$ 65.107.696	\$ 131.638.154	\$ 143.980.502	\$ 143.954.940	\$ 140.727.498	\$ 148.113.684	\$ 149.577.490	\$ 147.516.212	
Distintivos institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.625.000	\$ -	\$ -	
Publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.832.990	\$ 1.790.831	\$ -	\$ -	\$ -	82%
TOTAL CONTRATOS CON TERCEROS	\$ 9.475.209	\$ 65.107.696	\$ 131.638.154	\$ 143.980.502	\$ 149.787.930	\$ 142.518.329	\$ 153.738.684	\$ 149.577.490	\$ 147.516.212	
INSUMOS										
Medico quirurgico	\$ -	\$ 338.811	\$ 272.744	\$ 196.076	\$ 528.493	\$ 307.328	\$ 233.361	\$ 348.186	\$ 471.306	
Insumos papeleria	\$ -	\$ 169.568	\$ 65.602	\$ 17.635	\$ 22.131	\$ 22.004	\$ 122.262	\$ 46.736	\$ 135.936	89%
TOTAL INSUMOS	\$ -	\$ 508.379	\$ 338.346	\$ 213.711	\$ 550.624	\$ 329.332	\$ 355.623	\$ 394.922	\$ 627.242	
COMUNICACIONES										
Lineas telefonicas	\$ -	\$ 1.586.090	\$ 960.168	\$ 3.659.568	\$ 960.168	\$ 960.168	\$ 912.000	\$ 912.000	\$ 912.000	88%
TOTAL COMUNICACIONES	\$ -	\$ 1.586.090	\$ 960.168	\$ 3.659.568	\$ 960.168	\$ 960.168	\$ 912.000	\$ 912.000	\$ 912.000	
TOTAL DE EJECUCION	\$ 21.571.539	\$ 108.092.025	\$ 192.181.788	\$ 209.006.561	\$ 216.024.182	\$ 210.721.629	\$ 218.879.687	\$ 208.877.746	\$ 210.363.128	82%

82 % de ejecución total

Avances del Programa Ruta de la Salud.

La operatividad del servicio a marzo cerró con 19 vehículos.



En marzo se tuvo una disminución de traslados debido a la Semana Santa, que, por ser 3 días festivos, las personas hicieron menor uso de la ruta.

En marzo se tuvieron 2 reclamos y 2 derechos de petición de interés particular.

EJECUCION DEL CONVENIO:

• Talento Humano =	83 %
• Vehículos =	82 %
• Papelería =	89 %
• Comunicaciones =	88 %
- Porcentaje ejecutado	82 %

Por último Vanessa Bolívar recuerda a los veedores que estos recursos que no se utilizaron en cada mes son los que permitieron realizar la prórroga.

OBSERVACIONES DE LOS VEEDORES

Señora **Holanda Jiménez** informa que el viernes 4 de abril, cuando ella hizo veeduría, la ruta dejó a unas personas que iban para Danubio

Los usuarios no manifiestan todas las observaciones para Ruta de la Salud, porque consideran que de pronto no los vuelven a programar.

Los vehículos están operando exclusivamente para la Ruta de la Salud, entonces deben estar para dar el cumplimiento a las necesidades de los servicios y de las personas. Los recursos son de la ciudadanía. Propone hacer una reunión con los usuarios y tener una reunión con los conductores y con los auxiliares.

Señor **Javier Roberto Jiménez**: después del 10 de mayo de 2024, ¿fecha en que termina la ruta de la salud, se tiene un plan de contingencia para el traslado de ruta de salud?

Señora **Luz Marina Ortiz**: con respecto a lo que dice Holanda referente a la humanización, ella vio un auxiliar que ingresó a Marichuela y no dijo que estaba el servicio de ruta y duran en el centro 30 minutos y, al salir, no dijo nada. Ya desde la calle manifestó el servicio de ruta de salud, de ruta, ella se acercó al conductor quien respondió de manera inadecuada.

Señora **María del Carmen Peña**: se necesita que el cumplimiento se realiza de manera óptima por todas las localidades y que lleven a los usuarios.

Señor **Rudecindo Celis Ávila (Rubén)**: es importante estar pendiente de la nueva contratación de ruta.

Señora **Ma. Dellanira Aguja C.**: los veedores de Usme siempre están en la reunión, pendientes de contratación y de la labor que realizan los conductores y auxiliares.



Doctora **Andrea López**: interviene manifestando son muy pertinentes las observaciones de las personas. Dijeron la ruta 20 y 8, solicita a Vanessa que por favor revise dichas situaciones presentadas, y de igual manera, tener en cuenta el auxiliar hombre como viene prestando el servicio.

Se ha hablado en varias ocasiones de la necesidad de mejorar y, desde la referente Vanessa, se debe estar pendiente y hacer seguimiento en campo, es importante fortalecer la comunicación con informadores.

La jefe considera que se cree que ya se había mejorado la socialización.

Informa que en la gerencia esta una persona encargada y se espera que, en mayo, inicia la persona en propiedad.

Continúa la Doctora **Andrea López** la ruta termina ejecución el 10 de mayo de 2024 y la Secretaría de Salud no ha definido la viabilidad de la misma.

No hay plan de contingencia para la población rural dado que era un compromiso de la gerencia por lo cual debe ser definido por la nueva gerencia o por la SDS.

Señora **María Ofelia Cárdenas**: Propone realizar una carta dirigida a la Secretaría de Salud, solicitando los recursos para la Ruta de la Salud y dar continuidad al programa.

Señor **Javier Roberto Jiménez**: propone que debe ir la carta a nombre de las comunidades Asociaciones y COPACOS

Señora **Blanca Cecilia Palomares**: por qué, a veces la ruta viene con un (1) solo paciente.

Doctora **Vanessa Bolívar**: la ruta de Usme inicia en pueblo Usme y por eso a veces va con un solo usuario. En ocasiones tiene mayor uso, pero en otros momentos va con pocas personas.


VARIOS:

No se presentan varios.

Se da cierre a la reunión 4:30 p.m

7. DECISIONES TOMADAS

20 de mayo: en reunión lectura de oficio dirigido al secretario de salud
17 de junio: en reunión cierre de la veeduría por terminación de convenio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E.	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

8. COMPROMISOS:			
QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa-mm-dd)	QUIEN (Responsable)
Carta solicitando gestión para dar continuidad a ruta de la salud	A través de elaboración y lectura de carta en la reunión del mes de mayo de 2024	Mayo de 2024	Veedores
Realizar cierre a la veeduría	A través de acta de cierre y ultima reunión	Junio de 2024	Veedores

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Ofelia Cárdenas

SECRETARIO REUNIÓN

Yeni Rios Olarte



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

LISTA ASISTENCIA REUNIÓN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

PS-PAR-FT-06 V2

FECHA: (DD-MM-AA)		HORA DE INICIO:	TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN:			ESPACIO COMUNITARIO:			
15-04-24		2:00	Veeduría Ruta de la Salud			Veeduría Ruta de Salud			
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA O MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD	NÚMERO TELEFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	CORREO	FIRMA	
1	Ruben Celis	19127663	veedor R.S.	5a	3143009455			[Signature]	
2	Jose Yerald	1906554	veedor	6	3214901892			[Signature]	
3	Carmen Penu	41583245	41583245	19	3123127253			[Signature]	
4	Aura Stella Bernal	841694576	Asociación	6	3118162370			[Signature]	
5	JAUIER R JIMENEZ	7483+615	VEEDOR	19	3149465644			[Signature]	
6	Luz Marina Ortiz	51714371	ASOC. USMC	5	3143266446			[Signature]	
7	Juan Riano	17183389	veedor	5	3112691194			[Signature]	
8	Madayana Aguja	51581687	Asociación	5	3113787695			[Signature]	
9	Ophelia Cardenas	51575680	ASOC	Tinyudito	3175743661			[Signature]	
10	Nelly Balderrama	51575680	ASOC. V H	19	3212979245			[Signature]	
11	Holanda Imenes	41916436	ASOC USMC	5	3142572993			[Signature]	
12	Johens Gonzalez	1030535748	Secret. de S		3112629838			[Signature]	
13	Concepcion Taneda	41722948	ASOC Tinyud.	Tinyudito	3204910408			[Signature]	
14	Doris Vargas	52034662	ASOC	Tinyudito	3204910408			[Signature]	
15	Blanca Palomares	41343722	ASOC USMC	5	3115676605			[Signature]	
16	Yeni L. Rioro	52-3to. 316.	Subred Sur		3132652570			[Signature]	
17	Marissa Polinal	3101234608	Subred Sur		3125921606			[Signature]	
18	Dicy E. Baeza	37641076	Subred Sur		3022467862			[Signature]	
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									